

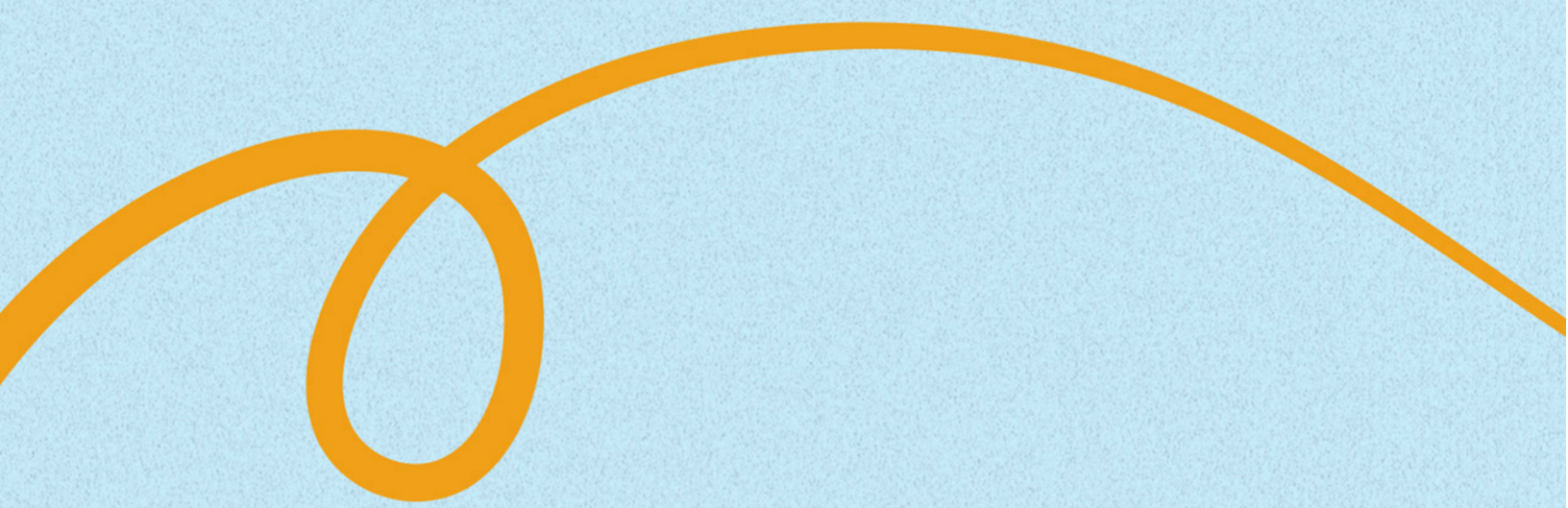


Secretaría Ejecutiva de
**la Comisión Contra las
Adicciones y el Tráfico
Ilicito de Drogas**

Adscrita a la Vicepresidencia
de la República de Guatemala



**Observatorio
Nacional sobre
Drogas**
SECCATID



Informe de Pertenenencia Sociolingüística Enero-Febrero 2026



**Observatorio
Nacional sobre
Drogas**
SECCATID

Introducción

La recopilación de datos para el presente informe de sociolingüística se fundamenta en el cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala), que regula el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca.

Fuentes de información y metodología

Registro de Asistencia Institucional

Se emplean los listados de asistencia en los cuales se solicita información sobre la comunidad lingüística de cada usuario. Estos registros son una fuente primaria para la recopilación de datos y permiten determinar la distribución lingüística de los asistentes. Estos listados en su mayoría se manejan de forma física, aunque en algunas actividades se hace por medio de un formulario digital.

Clasificación conforme a la Ley de Idiomas Nacionales

En los listados físicos, en la parte inferior de las hojas de asistencia, se incluye un listado numerado de los 25 idiomas oficiales reconocidos en Guatemala según el artículo 4 del Decreto 19-2003. Esto permite una estandarización en la recopilación de datos y evita errores de registro.

Análisis de los datos recabados y descripción de adecuación de servicios

Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social

En cuanto a la comunidad lingüística, el 100% de las 890 personas atendidas en el Centro de Tratamiento Ambulatorio reportó hablar español, por lo que no se identificó diversidad lingüística en este grupo.

Dirección de Prevención

En general, la mayoría de las personas sensibilizadas no especifica su comunidad lingüística, concentrándose principalmente en el eje de Prevención Escolar (48.07%), seguido de Prevención Laboral (5.04%) y Prevención Familiar (4.49%). Por otro lado, quienes indicaron hablar español representan una proporción importante, destacando el eje Transversal (21.02%) y la Prevención Escolar (7.58%). En contraste, la participación de personas que hablan un idioma maya es considerablemente menor en todos los ejes, con porcentajes que no superan el 0.59%. La Tabla No. 1 muestra la distribución de las personas sensibilizadas por eje según su comunidad lingüística.

Tabla No. 1. Total de personas atendidas según comunidad lingüística.

Ejes	Español		Idioma Maya		Sin especificar	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Prevención ambiental	23	0.85%	3	0.11%	97	3.57%
Prevención comunitaria	5	0.18%	3	0.11%	115	4.23%
Prevención escolar	206	7.58%	16	0.59%	1306	48.07%
Prevención familiar	17	0.63%	4	0.15%	122	4.49%
Prevención laboral	89	3.28%	3	0.11%	137	5.04%
Transversal	571	21.02%	0	-	0	-

Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Dirección de Prevención de SECCATID.



Secretaría Ejecutiva de
**la Comisión Contra las
Adicciones y el Tráfico
Ilícito de Drogas**

Adscrita a la Vicepresidencia
de la República de Guatemala